



AUTORIZA CONTRATACIÓN DE ORQUESTA FESTIVAL
PARA LA SEGUNDA VERSIÓN DE FESTIVAL DE LA
HIGUERA.

LA HIGUERA, 23 ENE. 2014

VISTOS :

Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de 1999; Artículo 10, N° 7, letra "e", y Artículo 53 del Decreto Supremo 250, año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras Públicas; en uso de las atribuciones de mi cargo; y,

CONSIDERANDO :

La necesidad de contar con el servicio de presentación musical de la orquesta festival, para segunda la versión del festival de la voz regional de La Higuera, el que se realizara los días 14 y 15 de febrero del 2014, en la localidad de La Higuera.

000300

DECRETO EXENTO: N° /

DECRETO

Apruébase el contrato por prestación de servicios de presentación musical de la orquesta festival, suscrito con el Sr. Glen del Rosario Morales Vallejos, R.U.T.: , mediante trato directo.

Páguese al Sr. Glen del Rosario Morales Vallejos, por su intervención, la suma de \$1.300.000.-, más impuestos. Este gasto se imputará en el Subtítulo 21, Ítem 04, Asignación 004, denominado "Servicios Comunitarios" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHIVESE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



YERKO CALLEGUILLOS OSSANDÓN
ALCALDE DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- Factura.
 - 2.- Tesorería Municipal.
 - 3.- Interesado.
 - 4.- Carpeta de Adquisiciones.
- YGO/MPB /pcha.